

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 18 de abril de 2018.

El Tribunal Electoral del Estado de México, en el marco del Programa Anual de Capacitación Electoral, contó con la presencia del **Doctor Carlos A. de los Cobos Sepúlveda**, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral Del Poder Judicial de la Federación, en la Ponencia del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en la décima quinta sesión del Diplomado en Derecho Electoral quién impartió el tema: **Medios de impugnación en materia electoral en el Estado**, en el que abordó, entre otros, los diferentes medios de impugnación en el Estado de México, así como las reglas comunes de los mismos.

La **Doctor Carlos A. de los Cobos Sepúlveda** comentó que *el actual sistema de medios de impugnación en el Estado de México, garantiza el acceso a una tutela jurisdiccional efectiva, sin embargo, abonaría criterios de interpretación vanguardistas y garantistas siguiendo la lógica de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, porque si bien tenemos diseñado un sistema sistemas de medios de impugnación, es necesario que el intérprete y el operador de la norma jurídica, posea cualidades técnicas, destrezas que permitan ver los problemas jurídicos de fondo para su resolución.*

Por último, agregó que en el Estado de México con el sistema de medios de impugnación, con las autoridades, la legislación y la constitución del Estado de México, se encuentra todo para que la jornada electoral y el proceso en genera, tengan el mayor de los éxitos y que seguramente la democracia el acceso a la justicia estará presente en sus comicios.



2 0 1 8



2 0 1 8